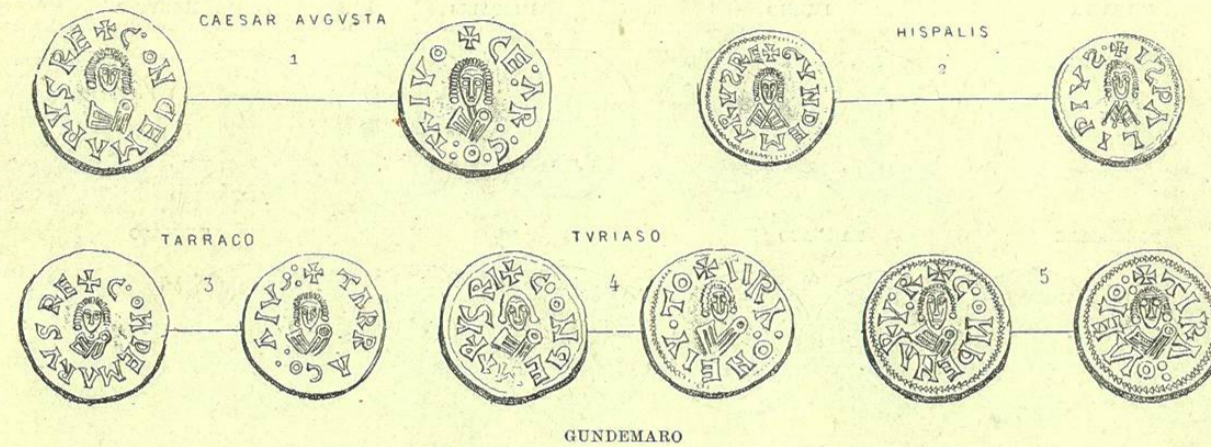


Recayó la eleccion en Gundemaro (*Gund-mar*), hombre que gozaba de reputacion así para las cosas de la guerra como para las del gobierno. Acreditóse en aquellas sujetando á los vasco-navarros que habian vuelto á alterarse, y venciendo en una campaña á los imperiales, que no renunciaban á sus acostumbradas irrupciones en el territorio de los godos; y correspondió á la confianza de los católicos, de quienes era hechura, poniendo término á las diferencias que habia entre algunos obispos de la Cartaginense sobre reconocer por metropolitano de la provincia al de Toledo. Al efecto congregó en esta ciudad (610) á todos los prelados de ambas provincias, y sometido el negocio á su deliberacion, los de la Cartaginense, en número de quince, firmaron un acta en que reconocian al de Toledo por único metropolitano de la provincia, cuya acta sancionó el rey con su firma, y fué tambien aprobada por los demás metropolitano de la Iglesia gótica.

De corta duracion fué el reinado de Gundemaro. Habiendo muerto en 612, le sucedió Sisebuto, uno de los monarcas mas notables que se sentaron en el solio gótico. Por medio de sus

generales Rechila y Suintila redujo á la obediencia á los astures y rucones, que como todos los montañeses del Norte soportaban tan de mal grado la dominacion goda como habian soportado la romana. Revolvió despues contra los greco-bizantinos, y en dos batallas derrotó al patricio Cesareo con gran mortandad de su gente, dejándole en la imposibilidad de oponerle un tercer ejército. Aquí fué donde se hizo admirar la piedad de Sisebuto y sus sentimientos humanitarios. Doliase la sangre que se derramaba; á los heridos del ejército enemigo hacíalos asistir y curar con toda solicitud y esmero, á los prisioneros y cautivos rescatábalos con su dinero propio (2). Admiraba á imperiales y godos una generosidad á que ni unos ni otros estaban acostumbrados.

Pero la paz que el jefe de los imperiales se vió forzado á pedir al monarca goda no se realizó sino á costa de una raza de hombres que parecia haberse mantenido extraños á todas las contiendas; á costa de la persecucion de los judíos que desde el tiempo del emperador Vespasiano se habian refugiado en gran número en España, y de quienes no habia vuelto



á ocuparse la historia. Hé aquí cómo se verificó este importante acacimiento, que parecia completamente ajeno á las cuestiones de territorio que con las armas se ventilaban.

Dominaba en Oriente el emperador Heraclio, á quien la astrología judiciaria habia presagiado que el imperio seria destruido por una nacion circunscisa y errante, enemiga de la fe cristiana. La aplicacion del vaticinio al pueblo de Israel era ya una consecuencia natural, y Heraclio se dedicó á suscitar en todas partes persecuciones contra los judíos. Cuando Cesareo y Sisebuto se hallaban arreglando las condiciones de la paz, fuéronle estas enviadas para su aprobacion al emperador de Oriente. Prestóse Heraclio á ratificarlas, accediendo á que sus súbditos de España evacuaran todas las ciudades de la costa meridional, reduciéndose á unas pocas plazas de los Algarbes, con la sola condicion de que Sisebuto expulsara de su reino á los judíos. No debia estar la cláusula en desacuerdo con las ideas religiosas del monarca visigodo, á juzgar por los edictos que luego expidió contra los miserables descendientes de la raza israelita (616). Púsolos en la alternativa de elegir en el término de un año entre confesar la religion cristiana y bautizarse, ó ser decalvados, azotados, lanzados del reino y confiscados sus bienes.

«Onde todo judío, dice la ley del código visigodo, que fuere de los que s' non baptizaron, ó de los que s' non quieren baptizarse, é non enviaren sus hijos é sus siervos á los sacerdotes que los bapticen, é los padres ó los hijos non quisieren el baptizamiento, é pasare un anno cumplido despues que nos esta ley pusiermos, é fuere fallado fuera desta condicion é deste pacto estable, reciba C azotes, é esquilente la cabeza é échenlo de la tierra por siempre, ó sea su buena en poder del rey. E si este judío é echado en este comedio non fiere penitencia, el rey dé toda su buena (todos sus bienes) á quien quisiere (1).»

Mas de noventa mil recibieron el bautismo, al decir de algunos historiadores; bautismo que, como impuesto por la

violencia, léjos de hacerlos buenos y verdaderos cristianos los convirtió en enemigos disimulados, pero rencorosos, de la religion y del príncipe que así los trataba, y que habia de traer con el tiempo males bien deplorables á la nacion. Muchísimos huyeron de España, mas no hallaron mejor acogida en los dominios de los reyes francos. A instigacion del mismo Heraclio, el rey Dagoberto los hizo escoger entre la muerte y la abjuracion de sus creencias. Tambien de allí tuvieron que emigrar, y bien pudo llamarse esta la segunda dispersion de los judíos. Por estos medios se cumplia la sentencia fatal que sobre ellos desde la consumacion de su gran crimen pesaba. Los que quedaron en nuestra Península sufrieron todo género de violencias; no habia humillacion, no habia mal tratamiento, no habia amargura que no se les hiciera probar; y Sisebuto, aquel príncipe tan compasivo y humano que vertia lágrimas á la vista de la sangre que se derramaba en los combates, veia impasible las crueldades que con los judíos se cometian. ¡A tanto arrastra el excesivo celo religioso! La Iglesia católica comenzó á hacerse intolerante. Harto lo lamentaban ya los prelados mas ilustres y mas virtuosos de aquel tiempo, entre ellos el esclarecido San Isidoro de Sevilla, que en explícitos términos reprehendia y desaprobaba la conducta de Sisebuto, en obligar por la violencia á los que hubiera hecho mejor en atraer por la persuasion y el razonamiento (3).

Este príncipe, á quien por otra parte los cronistas de su tiempo suponen bastante versado en las letras, y á quien alguno de ellos califica de sabio, murió de repente (621), segun unos de una medicina en excesiva dosis administrada, segun otros de envenenamiento, dejando la corona á su hijo Reca-

(2) Isid. Hispal. Hist. Gothor.—Fredeg. Chron.

(3) San Isid. ubi supra.

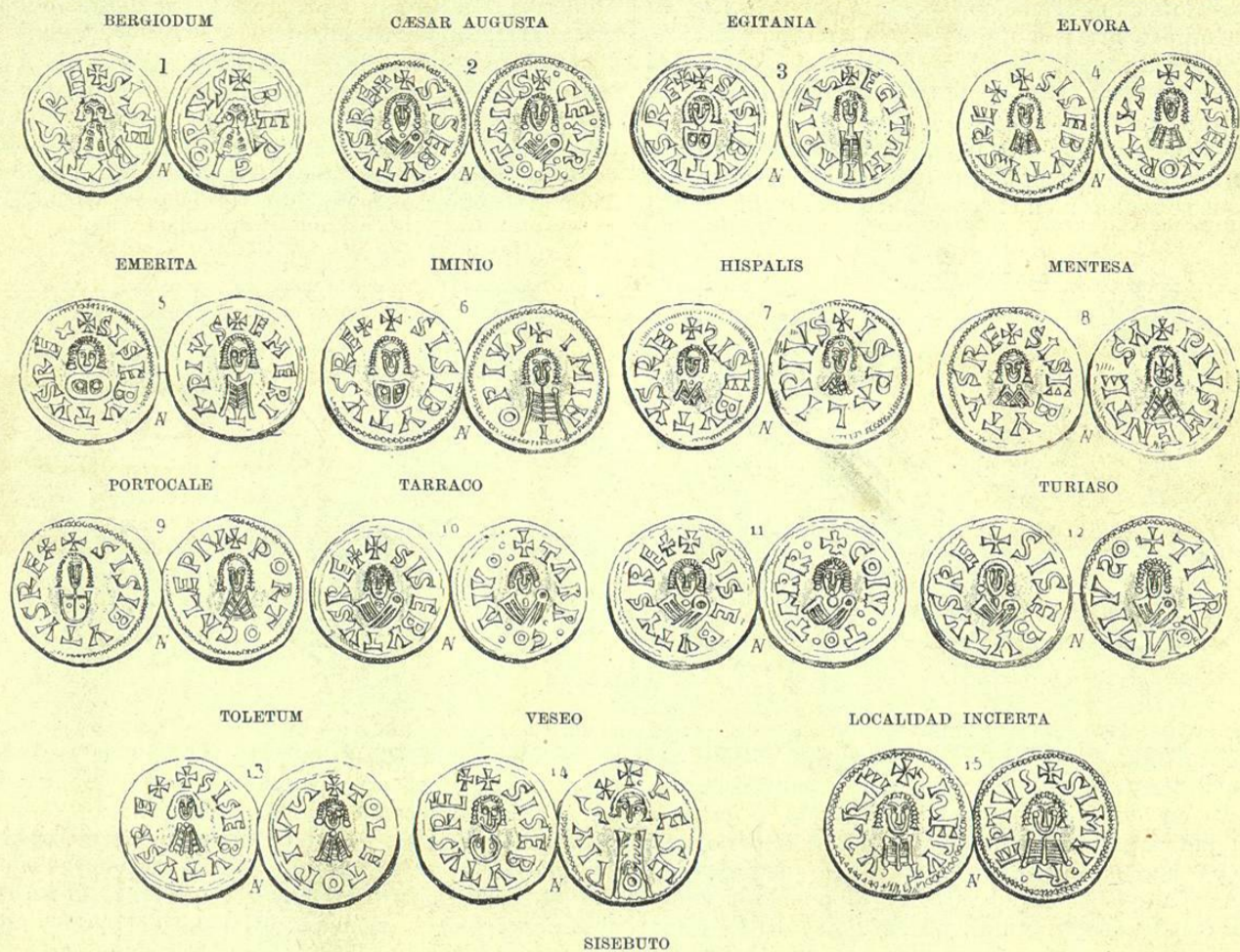
Con gusto vemos á nuestro historiador Mariana, al referirse á aquellos bautismos impuestos por la fuerza, añadir: «cosa ilícita y vedada entre cristianos, que á ninguno se haga fuerza para que lo sea contra su voluntad.» Hist. de España, lib. VI, cap. 3.

(1) Lib. XII, tit. III, l. 3.

redo II que solo reinó tres ó cuatro meses, sin que la historia nos haya trasmitido noticia ni circunstancia alguna notable ni de su vida ni de su muerte. Véase, no obstante, apuntar por tercera vez la tendencia á la sucesion hereditaria, que vuelve á desaparecer, sin fijarse nunca, ante el sistema electivo.

Producto de eleccion fué Suintila (*Swinthil*) á quien antes hemos nombrado como general de Sisebuto. Dos clases de enemigos interiores inquietaban en aquellos tiempos á los monarcas visigodos y les turbaban el sosiego: en el Norte los indóciles montañeses de la Cantabria y la Vasconia, en el Mediodía los griegos imperiales. Contra unos y otros marchó

Suintila, y en una y otra expedicion fué feliz. Envueltos por todas partes los sublevados vascones, rindieron las armas y se le sometieron. Reducidos ya por Sisebuto los imperiales á aquella lengua de tierra designada despues con el nombre de los Algarbes, propúsose Suintila acabar de arrojarlos del territorio de España, y lo consiguió despues de haberlos vencido en dos batallas sucesivas. Salieron, pues, definitivamente de los dominios españoles (624) aquellos incómodos huéspedes que ochenta años hacia vivian tenazmente apegados al litoral de la Península; y Suintila fué el primer rey godo que á los dos siglos de conquista reunió la España entera bajo la domi-



nacion de su cetro, sin que un solo rincon de ella dejara de obedecerle (1).

Envanecido con estos triunfos Suintila, y creyéndose sólidamente asegurado en el trono, pensó en hacerle hereditario en su familia, y asoció al imperio á su hijo Recimiro, dando tambien participacion en el poder á su mujer Teodora y á su hermano Geila. Parece que en esta ocasion mas que en las anteriores fué mirada por el pueblo esta tentativa como un ataque á la prerogativa nacional del derecho de eleccion, y como una violacion de sus leyes fundamentales. Fuese por esto, ó porque realmente Suintila diera entrada con la prosperidad á los vicios y á la corrupcion, es lo cierto que el hombre á quien antes San Isidoro habia llamado el *padre de los pobres*, aparece en las historias avaro, sensual, inicuo y tirano, y como tal aborrecido del clero, de la nobleza y del pueblo. Formáronse conspiraciones, y la excesiva dureza de los castigos no hacia ya sino enconar mas los ánimos y envenenar mas los odios. Púsose á la cabeza de los descontentos Sisenando, noble y rico godo que gobernaba la Galia gótica, el cual conociendo la dificultad de destronar un rey á quien habian favorecido las victorias, buscó y obtuvo el apoyo de Dagoberto, rey de los francos, y con las tropas de la Septimania y un

cuerpo de auxiliares extranjeros franqueó atrevidamente los Pirineos y se puso sobre Zaragoza. Acababa de entrar en la ciudad, cuando llegó delante de sus muros Suintila, que se habia apresurado á salirle al encuentro. No hubo necesidad de dar la batalla que se preparaba para el dia siguiente, porque el ejército mismo de Suintila proclamó á Sisenando, y el monarca hubo de buscar su salvacion en la fuga, sin que por entonces se supiera mas de él ni de su hijo (2). Aclamado Sisenando primeramente por el ejército, lo fué despues en Toledo, sin que ni el clero ni la nobleza repararan en que se hubiera servido de auxilio extranjero para destronar á su rey (631).

Bien conocia el nuevo monarca que para afirmarse en el trono por aquellos medios conquistado necesitaba el apoyo del brazo eclesiástico, el mas robusto poder del Estado desde el tiempo de Recaredo, y á cuyo influjo era su ensalzamiento en gran parte debido. Al efecto convocó en Toledo un concilio nacional que se reunió en diciembre de 633. Este cuarto concilio toledano es uno de los acontecimientos de mas importancia histórica en España, y de los que mas influencia ejercieron en la condicion religiosa, política y moral de la

(1) Es curioso de notar que mientras en las crónicas españolas de aquel tiempo se daba impropriamente el nombre de *romanos* á aquella especie de colonia militar del imperio bizantino, en lo cual las han seguido imitando muchos de nuestros historiadores modernos, los godos á su vez designaban á los españoles con el nombre de *romanos*.

(2) Ni Isidoro Pacense, ni Lucas de Tuy, ni Rodrigo de Toledo dicen nada del fin de Suintila. La apreciable crónica de San Isidoro concluyó á la mitad del reinado de este príncipe; y en la de San Benigno se lee solamente que «Suintila, á quien oprimió Sisenando, murió.» Mas de la ley que el concilio IV de Toledo hizo despues contra la familia destronada se infiere que aun vivia entonces, y Suintila fué el primer rey godo en quien la pérdida de la vida no acompañara á la pérdida de la corona.



CORONAS Y CRUCES VISIGODAS DE GUARRAZAR
 3. Cruz grande votiva 4. Cruz votiva de LUCCIO. 5. Fragmento de otra 6. Corona de Suintila 7. Remate de la misma
 8. Cruz grande votiva 9. id de LUCCIO. 10. Corona de RECESWINTO. 11. Cruz votiva de SONNICA
 Las de los numeros 1, 5, 6, 7, 8 y 9 se guardan en la Armeria Real de Madrid las restantes en el Museo de las Termas, Hotel Clany (Paris)

CAPILLA AL FORNINO